



## SOLICITUD DE EXENCIÓN DE CUOTAS DE COLEGIACIÓN POR JUBILACIÓN O INCAPACIDAD LABORAL PERMANENTE

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ Colegiado n<sup>o</sup> \_\_\_\_\_

del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Vigo solicita que,

- habiendo alcanzado la edad legal de jubilación
- encontrándose en situación de incapacidad laboral permanente

se le conceda la exención del abono de las cuotas colegiales y pase a estar inscrito en el Colegio como “*colegiado jubilado*”.

Esta situación es incompatible para ocupar cargos electos en el Colegio, recibir subvenciones económicas y para realizar el Ejercicio Libre de la Profesión. Los colegiados que se encuentren en esta situación tampoco dispondrán de voto en las Juntas Generales cuando se debatan temas de índole económico.

Se adjunta copia de la documentación justificativa (*solo en caso de incapacidad laboral permanente*).

Fecha: \_\_\_\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_

### **Métodos válidos de envío de la presente solicitud:**

- 1) Con firma electrónica mediante **Certificado de usuario CLASE 2 CA de la FNMT** o mediante **Certificado de Firma del DNI electrónico** y remitir por email a **ventanilla.unica@coitivigo.es**
- 2) Con firma manuscrita y entregar en las oficinas colegiales o remitir por correo postal.